



DECRETO ALCALDICIO N° 35081

Quillón, 03 SEP 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Maria Escobar.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
31/08/2015 al 04/09/2015	Maria Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	- Programa "Gestión en centrales de esterilización"	Chillán	Si

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
 "POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
 29.08.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD.
CESFAM

QUILLON, 27 DE Ago DE 2015

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>N^o Isabel Escobar Vivellas</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Enfermera</u>
LUGAR DEL COMETIDO	<u>Auditorio Steriplus-autopista 5000 Talcahuano</u>
MOTIVO	<u>"Gestión en centros de esterilización"</u> <u>1^o reunion: 31 Agosto a 01 de Septiembre 2015</u> <u>de 08⁰⁰ a 13⁰⁰ - 14⁰⁰ - 17⁰⁰ hrs.</u>

HORA DE SALIDA 6³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.

[Firma]
V^o B^o DIRECTORA CESFAM

[Firma]
V^o B^o DIRECTOR DESAMU



[Firma]
FIRMA FUNCIONARIO (A)